

# DOCUMENTOS HISTÓRICOS

## Notas biobibliográficas

POR

MIGUEL DE LA PINTA LLORENTE, O. S. A.

### LIAÑO (Fr. Francisco)

Nació en Sevilla el año de 1594. Sus padres fueron Francisco López de Liaño y doña Ysabel Liñán. Tomó el hábito de religioso agustino en el convento de su patria, haciendo su profesión el 1 de septiembre de 1610. Habiendo acabado con mucho aprovechamiento los estudios, fué enviado a Alcalá de Henares a oír teología. En su provincia leyó artes, y teología en Granada y Sevilla. Obtuvo los Prioratos de Málaga y Jerez de la Frontera, y la Prelacia superior de la provincia. Murió en Cádiz el año de 1671.

— *Comentarios sobre la Suma de Santo Tomás M. S.*, en fol., un tomo que no se sabe dónde existe.

→ *Arana de Varflora*, pág. 41 del núm. II.

→ *Defensa por el P. M. Fr. Francisco Liaño, Agustiniiano*, por Agustín Barbosa.

→ *Papel en derecho por el M. Fr. Francisco Liaño*, por Antonio de Castro.

→ *Ind. de la Bibl. de San Felipe el Real*, págs. 37 y 71.

## LICARDO (Fr. Juan)

Perteneció a la antigua Provincia agustiniana de Andalucía. Fué electo Provincial en 1742, Vicario-Prior de Cádiz en 1745, Prior del mismo convento en 1748 y reelegido para el mismo cargo en 1751.

— *Oración panegyrica* que en las solemnes exequias que la religiosísima familia del Gran Padre de los Pobres Señor San Juan de Dios, hizo en el esclarecido colegio de la Sagrada Compañía de Jesús a la piadosa memoria del V. P. Manuel Padial, día 23 de junio de este presente año de 1725. Y la dedica al Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Perea, dignísimo Arzobispo de esta ciudad de Granada, del Consejo de Su Majestad, etc. «Dixola el M. R. P. Fr. Juan Licardo, Maestro en Sagrada Teología, Prior que ha sido de los conventos de Málaga y Antequera, del Orden del Gran Padre de la Iglesia San Agustín, compañero del M. R. P. Padre Provincial y Secretario de la Prov. de Andaluzia, y actualmente Prior deste convento de Granada.» Impreso en la imprenta de Andrés Sanz. De 40 páginas.

— *Oración panegyrica*... Es la misma que el P. Gregorio de Santiago Vela consigna con el número 8 al P. Juan Bautista Sicardo; y que remite por separado, en la creencia que se trataba de un P. Juan Sicardo distinto de aquél. Es fácil la confusión entre la L y la S, y pudiera ser que la hubiera en el apellido Licardo, siendo realmente Sicardo.

Por tanto, las últimas palabras con que termina el artículo *Licardo* deben, a nuestro juicio, desaparecer y suprimirse, porque si el año 1725 predicó ya el sermón que se le atribuye, y había ejercido los cargos que en la portada del mismo se expresan, difícil es suponer que pudiera aún vivir el 1797.

— Dejó escrita una obra cuyo título no se expresa. He aquí nuestras referencias:

El P. Muñoz Capilla, en carta escrita al P. Agustín Reguera desde Córdoba a 2 de octubre de 1797, le decía lo siguiente:

«Estos Padres, Prior, Maestro Cabello y Regente, han visto el manuscrito de nuestro P. Licardo. A todos les ha parecido muy bueno. Se descubre en él un hombre de gran talento político y literario; el estilo es castizo y corriente, si exceptúa V. algún que otro equívoco y antítesis propio de aquel tiempo, pero no es más que una u otra. Las alusiones a la Sagrada Escritura sólo sirven de exornar un asunto que no lo necesitaba. Pero todo lo cubre, esto es, las faltillas, que son muy pocas, y tolerables, las cubre el fondo de prudencia que se manifiesta en el P. Licardo. Es escrito digno de conservarse y merecedor de la copia que V. ha querido sacar, y de las notas y noticias con que tan oportunamente lo ha ilustrado. Yo he estimado, como estos Padres, el cuidado de V. y hago juicio de volverlo a leer antes de entregarlo al P. Jiménez.»

— *Manifiesto* de la verdad sobre la discordia de la Provincia, por el menor hijo suyo, Fr. Juan Licardo.

Comienza así: «Tiempo ha que medito sacar a su luz la verdad que se halla obscurecida entre tanta confusión de dichos y discursos sobre la presente constitución de esta Provincia...»

8 hs. en fol., numeradas. Leg. 129 de Cádiz. *Archivo Histórico Nacional*.

#### DOSMA (Fr. Sancho)

El Padre Vázquez, en el capítulo I del segundo libro de su Crónica del Perú, le dedica el siguiente párrafo: «En el Capítulo celebrado en Lima en 21 de julio de 1665, salió electo por la parte del Perú en primer Definidor el M. R. P. Fr. Sancho de Osmá, astro de primera magnitud en el cielo de esta provincia del Perú, pues habiéndola ilustrado desde los primeros crepúsculos de su juventud con repetidas funciones literarias, pasó a llenarla después de lucidos esplendores como Maestro, pues en la Cátedra le celebró la admiración de eximios teólogos, y en el púlpito le aplaudieron todos insigne orador, siendo en esta línea su incansable celo y aplicación estímulo generoso a sus hermanos.»

## ALAMO (Fr. Juan del)

El P. Torres, en la *Crónica Peruana del Orden de los Ermitaños de San Agustín*, trata del P. Alamo en la página 239, incluyéndole entre los escritores de la Provincia. En la 486 traza su elogio con motivo de la implantación de la alternativa en los cargos capitulares; y en las 566 y 654, al hablar de los Capítulos de 1641 y 1653, en que salió Definidor y Provincial, respectivamente. El P. Vela da cuenta de dos sermones en su nota bibliográfica, y añade el P. Torres que pudiera el P. Alamo imprimir muchos escritos del mismo género. La Crónica precitada se publicó bajo los auspicios de este religioso, siendo Provincial, y a él se la dedicó el cronista.

## AJOFRIN (Fr. Baltasar de)

Perteneciente a la Provincia de Castilla, salió electo en Definidor de la misma en el Capítulo celebrado el 1607 en Madrigal, mas como se hubiese declarado nulo el nombramiento de Provincial, recaído en el P. Antolínez, fuéle conferido el cargo de Vicario General, gobernando con este carácter durante el trienio siguiente. En 1619 era Rector del Colegio de Doña María de Aragón, y a él le fué concedida por el M. R. P. Fr. Juan de San Agustín, la licencia para imprimir las *Confesiones* del Beato Orozco, después de revisado y aprobado el original por el P. Fr. Luis de Cabrera, llevando a cabo la impresión el P. Fr. Juan de Herrera, como puede verse en la descripción bibliográfica de la obra del insigne P. Orozco.

## GARCÍA PADILLA (Fr. Vicente)

Natural de Valencia y perteneciente al convento de Alcira, fué doctor en Sagrada Teología, y muy célebre predicador. Des-

empeñó los cargos de Prior de los conventos de Játiva y Valencia, y el de Definidor de Provincia. Falleció el 1665 en el convento de San Agustín de su patria. (*Biogr. Ec.*, tom. 16, p. 390.)

LOAISA (Fr. Rodrigo de)

Oriundo de un familia de Granada fué hijo de Galaón de Loaisa, hijodalgo conocido, que sirvió al Rey más de treinta años, y pasó al Perú en 1556 (Carta de la Audiencia de la Plata al Rey, 14 de diciembre de 1584). Ingresó en nuestra Corporación en el Convento de San Agustín de Lima, donde leyó artes y teología. Fué Prior del Cuzco, dos veces Definidor y Presentado. Habiendo pasado a la Península en 1585, tuvo en la Provincia de Castilla «algunos oficios graves», y se graduó de Maestro. En España imprimió su libro.

(Medina, núm. 670 de la *Bibl. Hisp. Amer.*)

— *Victorias de Christo* Nuestro Redemptor, y Triunfos de sv Esposa la Santa Iglesia. Primera parte, dedicada a Iesv Christo Nuestro Redemptor, Hijo del Eterno Padre. Por el Maestro Fr. Rodrigo de Loaysa, de la Orden de San Agustín, Provincial de la Provincia de Andalucía y natural de la ciudad de Granada.

(Esc. con el corazón flechado.) Con privilegio. En Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra. Año 1618.

— Suma del privilegio por diez años. La fecha en Lerma a 26 de septiembre de 1615. Tassa. Madrid, 22 de mayo de 1618. Erratas. Aprobación de los Maestros Fr. Francisco del Castillo y Fr. Sebastián de Tenar, de la Orden de San Agustín.

Granada, 26 de febrero de 1612. Aprob. del P. Fr. Juan de Arauz, franciscano. San Francisco de Madrid, 1615. Aprob. del P. Rodrigo Manuel Gómez, Rector del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús. Madrid, 12 de mayo de 1618. Dedicatoria. Prólogo al lector.

«Y aunque pudiéramos—dice—intitular esta obra con varios títulos, según las varias materias que en ella se tratan, escogí el

de *Victorias de Christo N. Sr. y Triunfos de su Sancta Iglesia*, porque todo el intento principal de esta obra (que va dividida en seis tomos y en veinticuatro libros) todo fenecé y acaba en las insignes victorias que Christo N. Sr. tuvo de sus enemigos y contrarios, y los triunfos que dellos alcanzó su Sancta Iglesia, y así el primer tomo (que consta de quatro libros) trata de la victoria que Jesucristo N. S. tuvo de Lucifer, y de sus malos ángeles que se le quisieron alzar con el cielo. El segundo, de la victoria que tuvo de los traidores que se levantaron con su Paraíso. El tercero, de la victoria que tuvo de los hombres que le violaron y perturbaron el mundo, arruinándolo con sus torpes pecados y vicios habiéndolo Dios creado limpio, puro, aseado y bueno: vidit Deus cuncta quae facerat, et erant valde bona. El cuarto trata de la victoria que Dios tuvo de los malos y perversos Reyes que maltrataron a su pueblo, y todos cuatro tomos son de la Escritura del Viejo Testamento. El quinto, trata de la victoria que Jesucristo tuvo de Lucifer viniendo al mundo y tomando nuestra Humanidad, encarnando en las entrañas virginales de la Virgen María, echando a Lucifer del mundo y fundando su Sancta Iglesia, y purificándola con su sangre hasta que resucitó glorioso y subió a los cielos. El sexto, trata de las persecuciones que la Iglesia tuvo de cuatro géneros de gentes: indios, gentiles, herejes y malos cristianos, de todos los cuales consiguió victoria Jesucristo N. S. hasta dar con ellos en la profundidad del infierno, en el día del juicio, diciendo: Ite, maledicti, in ignem aeternum qui paratum est diabolo et angelis suis...»

Por lo transcrito se ve que el plan del P. Loaisa era por demás extenso habiendo de abrazar toda la obra 6 tomos distribuidos cada uno en cuatro libros. Lástima que no llegase a concluir su obra sobre las *Victorias de Christo*, y sólo pudiese imprimir el tomo primero, cuyo prólogo damos en parte transcrito.

De las noticias dadas por el P. Calancha, parece deducirse que el P. Loaisa logró publicar los dos primeros tomos, no uno sólo, de su obra. He aquí sus palabras textuales: «Hijo de la casa vieja de Lima, leyó artes y teología; fué Prior del Cuzco dos veces, y tuvo otros oficios graves: fué Definidor, y graduóse

de Presentado. Buen predicador y observante escribió algunos libros que andan impresos. El título de los dos tomos grandes es: *Victoria de Christo nuestro Redentor y Triunfo de su Esposa la Santa Iglesia...*» (T. 2 de la Hist. del Perú por el P. La Calancha, publicado por el P. Torres.)

#### ACTOS MAYORES Y MENORES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DONDE INTERVIENEN AGUSTINOS

En 17 de enero de 1579 hubo un Acto mayor de Fide. Sustentante, Fr. Hernando del Campo, franciscano; presidido por el P. Uceda.

En 22 de id., un Acto menor *de libero arbitrio*. Sustentante, el P. Pedro de Vega, agustino; presidido por el P. Guzmán, dominico.

En 22 de id., un Acto menor *de Creatione*. Sustentante, el Padre Lazcano, benedictino; presidido por el P. Aragón.

En 3 de febrero de id., un Acto mayor *de Gratia*. Sustentante, el P. Vegil, agustino; presidido por el P. Guzmán.

En 19 de id., un Acto mayor *de Praedestinatione*. Sustentante, el P. Alonso Aguero, benedictino, presidido por el P. Aragón.

En 4 de marzo de id., un Acto menor *de Adoratione*. Sustentante, Juan Arroyo; presidido por el P. Guevara.

En 12 de marzo de id., un Acto menor *«de Conceptione»*. Sustentante, Jerónimo de Heredia; presidido por el P. Fr. Luis de León.

En 6 de mayo de id., un Acto mayor *de legibus*. Sustentante, el Maestro Martínez; presidido por el P. Guevara.

En 16 de julio de id., un Acto mayor *«de Restitutione»*. Sustentante, Dieguez (sic) de Castro; presidido por Fr. Luis de León.

En 25 de enero de 1580, un Acto menor *de peccato originali*. Sustentante, Fr. Pedro de León, agustino; presidido por el P. Aragón.

En 17 de marzo de *íd.*, un Acto mayor *de Penitentia*. Sustentante, el P. Sandoval, agustino; presidido por el P. Báñez.

En 21 de marzo de *íd.*, un Acto menor *de voluntario et involuntario*. Sustentante, Ramírez (?) de Arroyo; presidido por el P. Guevara.

En 21 de *íd.*, un Acto mayor *«de potestate Ecclesiae»*. Sustentante, el Hermano Padilla; presidido por Fr. Luis de León.

En 19 de mayo de 1580, un Acto menor *«de habitibus»*. Sustentante, el P. Negrón, mercedario; presidido por Fr. Luis de León.

En 1 de septiembre, un Acto mayor. (No se dice de qué.) Sustentante, el Dr. Rojas de N. Señora de la Vega; presidido por el P. Guevara.

En 2 de noviembre de 1580, un Acto menor por un colegial del Colegio trilingüe, presidido por el P. Aragón.

En 7 de enero de 1581, un Acto menor por un Padre de San Agustín, presidido por Curiel.

En 25 de enero, un Acto menor por un Padre de la Compañía, presidido por el P. Guevara.

En 22 de febrero, un Acto mayor por un fraile de San Agustín, presidido por el Maestro Rodríguez.

En 6 de abril, un Acto mayor por un Padre de la Compañía, presidido por el P. Guevara.

En 8 de mayo, un Acto mayor por un hijo del Dr. Medina, presidido por Fr. Luis de León (?).

En 9 de mayo, un Acto menor por Cerca, presidido por el P. Aragón.

En 26 de octubre de 1584, conclusiones de Arte, presididas por los PP. Aragón y Zumel.

En 10 de noviembre de *íd.*, conclusiones de Arte, presididas también por los dichos.

En 2 de diciembre, *íd. íd.*, presididas por el P. Aragón y el Maestro Enríquez.

En 14 de *íd.*, presidieron los mismos.

En 5 de enero de 1585 presidieron los PP. Zumel y Aragón.

En 19 de enero, los mismos.

CONCLUSIONES DE MEDICINA A LAS QUE SE HALLARON  
PRESENTES PADRES AGUSTINOS

*Año 1584.*

25 de octubre, *Fr. Luis de León y el P. Aragón.*

2 de noviembre, *P. Aragón.*

8 de noviembre, *Fr. Luis de León y el P. Aragón.*

15 de noviembre, *los mismos.*

21 de noviembre, *P. Aragón.*—4 de diciembre, *Fr. Luis de León y el P. Aragón.*—7 de diciembre, *P. Aragón.*—13 de diciembre, *íd.*—18 de diciembre, *íd.*

*Año 1585.*

10 de enero, *P. Aragón.*—22 de *íd.*, *íd.*—4 de abril, *íd.*—11 de *íd.*, *íd.* y *Fr. Luis de León*, que estaban en pleitos de la Universidad.—16 de mayo, *Fr. Luis de León.*—6 de junio, *Fr. Luis de León y el P. Aragón.*—11 de julio, *los mismos.*—26 de julio, *Fr. Luis.*—16 de agosto, *Fr. Luis de León y el P. Aragón.*

En 20 de mayo, Acto mayor por un P. de la Merced; presidió el P. Aragón. (No se consignan los asuntos de las Conclusiones ni se nombran los sustentantes.

En 16 de noviembre, Conclusiones) de Artes, presididas por los PP. Zumel y Aragón.

En 29 de noviembre, *íd.*—14 de diciembre, *íd.*—24 de diciembre, *íd.* (Todas las Conclusiones siguen en esta forma, alternando las presidencias de los Maestros Zumel y Aragón con las de los PP. Bartolomé Sánchez y Curiel.

2 de noviembre, Conclusiones de Medicina, *P. Aragón.*—4 de diciembre, *íd.*—18 de diciembre, *Fr. Luis de León y el P. Aragón.*

Año 1586.

17 de enero, P. Aragón.—28 de enero, Fr. Luis de León y el P. Aragón.—3 de febrero, id.—13 de febrero, P. Aragón.—22 de febrero, id.—7 de marzo, Fr. Luis de León y el P. Aragón.—12 de marzo, P. Aragón.—21 de marzo, Fr. Luis de León y el P. Aragón.—17 de abril, P. Aragón.—16 de junio, Fr. Luis de León.—2 de noviembre, sustentante, D. Luis Enríquez. Presidió Fr. Luis de León.—7 de noviembre, Acto mayor. Presidió Fr. Luis de León.—7 de diciembre, Acto menor. Sustentante, un Padre de San Agustín; presidió el Maestro Farfán.—17 de enero, Acto mayor por un Padre de San Agustín, presidido por el Maestro Rodríguez.—23 de id., Acto menor por un Padre de San Vicente, presidido por el P. Guevara.—25 de id., Acto menor por un Padre de la Compañía. Presidió Fr. Luis de León.—13 de febrero, Acto mayor por un Padre de San Francisco, presidido por Fr. Luis de León.—12 de marzo, Acto menor por un colegial del Colegio Trilingüe, presidido por el P. Aragón.